



MAJ/DOPyDU/IR-063/FISMDF-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **16:00** horas del día **11 de Noviembre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-063/FISMDF-2020**, referente a la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE RED Ó SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD SAN AGUSTIN POTEJE**; ubicada en la comunidad de **SAN AGUSTIN POTEJE**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO NIELS, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.

SERVICIOS Y SOLUCIONES FORTALEZA MJ, S. DE R.L. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sosténimiento**:



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-063/FISMDF-2020

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTÍA DE SERIEDAD
1 CONSTRUCCIONES Y DISEÑO NIELS, S.A. DE C.V.	\$861,244.70 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 MN)	\$43,062.23 (CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 23/100 MN)
2 CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.	\$877,054.85 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 85/100 MN)	\$43,852.74 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 74/100 MN)
3 SERVICIOS Y SOLUCIONES FORTALEZA MJ, S. DE R.L. DE C.V.	\$877,782.92 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 92/100 MN)	\$43,889.14 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 14/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 17 de **Noviembre** del año 2020 a las 16:00 horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA CONTRALORÍA MUNICIPAL
C.P. ALEJO JENARO ESQUIVEL SUB CONTRALOR



POR LAS EMPRESAS		
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1 CONSTRUCCIONES Y DISEÑO NIELS, S.A. DE C.V.	PRO. IRVING M. ESCOBAR PIZA	
2 CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.	MAR Juan Carlos González Estrada	
3 SERVICIOS Y SOLUCIONES FORTALEZA MJ, S. DE R.L. DE C.V.	Nicolás Silva Hdz	